

ARANCELES Y COMISIONES

Tipo de Operación	Mínimo	Máximo
Acciones Locales	\$0 - 50	hasta 1,5%
Acciones Exterior	\$0 - 50	hasta 1,5%
Títulos Públicos	\$0 - 50	hasta 1,5%
ONs, F. Financieros y VCP	\$0 - 50	hasta 1,5%
Opciones	\$0 - 50	hasta 2,5
Derivados y Futuros Financieros y Agropecuarios	\$0 - 50	hasta 1,5%
Caución y Pase Tomador	\$0 - 50	hasta 0,5% (en 30 días proporcional al plazo)
Caución y Pase Colocador	\$0 - 50	hasta 0,4% (en 30 días proporcional al plazo)
Títulos sin cotización o por Licitación	\$0 - 50	hasta 5%
Préstamo Venta en Corto	\$0 - 50	hasta 0,4%
Préstamo Colocador Títulos	\$0 - 50	hasta 0,2% (en 30 días proporcional al plazo)
Préstamo Tomador Títulos	\$0 - 50	hasta 0,4% (en 30 días proporcional al plazo)
C.P.D.	\$0 - 50	hasta 4%
Licitaciones y Colocaciones Primarias	\$0 - 50	hasta 1%
Canjes de Títulos Privados	\$0 - 50	hasta 2%
Dividendos en Efectivo de Títulos Privados	\$0 - 50	2%
Dividendos y Revalúos de Títulos Privados	\$0 - 50	hasta 2%
Rentas de Títulos Públicos	\$0 - 50	hasta 1,5%
Amortizaciones de Títulos Públicos	\$0 - 50	hasta 2%
Gastos de Conversión	\$0 - 50	hasta U\$D 0,1 por ADR + Costos trasladados por Banco Conversor
Custodia de Títulos	-	\$ 100 + Costos trasladados por Caja de Valores (MENSUAL)
Transferencia a otra Depositante en Caja de Valores	-	\$ 100
Transferencias Depositarias del Exterior	-	hasta 25 Euros + costos trasladados por Caja de Valores
Cheques Rechazados	-	hasta \$ 50 + Costos trasladados por Banco
Valor al Cobro	-	hasta \$100 + Costos trasladados por Banco
Intereses por Descubierto	-	hasta 50% Anual sobre saldos deudores

Los derechos de mercados que se cobran sobre las operaciones realizadas, se encuentran establecidos en las respectivas páginas web de los diferentes mercados, de acuerdo al siguiente detalle: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (www.byma.com.ar), Rofex (www.rofex.com.ar), Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar) y Mercado Argentino de Valores S.A. (www.mav-sa.com.ar).

El Agente se reserva el derecho de modificar los aranceles publicados así como los montos fijos mínimos aplicados a cada tipo de operación, estando siempre disponible su versión actualizada en su página web (www.winsa.com.ar) y en la Autopista de Información Financiera del sitio web de la Comisión Nacional de Valores – Sección Registros Públicos - Agentes (www.cnv.gov.ar).

Los gastos y comisiones de operaciones bancarias serán modificados en la medida que el Banco correspondiente actualice su tabla.

A los valores mencionados deberá adicionarse el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en caso de corresponder.

Al Sr. Consumidor o Usuario: ante cualquier duda o reclamo diríjase al Área de Defensa y Protección al Consumidor de cualquier Centro de Gestión y Participación Comunal (CGCP) del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al teléfono gratuito 147.